

ESTEBAN PICAZZO PALENCIA*
JEYLE ORTIZ RODRÍGUEZ**

Efecto de la condicionalidad del programa Oportunidades sobre la distribución del tiempo de los integrantes de los hogares beneficiados

Effect of the conditionality of the program *Oportunidades* on the distribution of time Of members of the households benefitted

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el efecto que el programa Oportunidades tuvo sobre la distribución del tiempo de las familias beneficiadas. Para el análisis se parte de la metodología para la medición del índice de exceso de tiempo de trabajo propuesto por Boltvinik (1992) y el índice de tiempo libre que se propone en esta investigación. Se toman en cuenta los hogares beneficiados por Oportunidades a nivel nacional en 2010 y se utiliza como fuente de datos la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía e informática (INEGI). Para este estudio se construye un grupo de control que posee las mismas características que los beneficiarios de Oportunidades y después se compara su distribución de tiempo. Los resultados evidencian que el programa ha tenido un efecto no favorable en una dimensión del bienestar de las personas: el tiempo. En términos de política social, es importante considerar la

ABSTRACT

The purpose of this paper is to analyze the effect that the program *Oportunidades* has had on the distribution of time in the families benefitted. For this analysis, we start from the methodology for measuring the excess work-time index by Boltvinik (1992) and the index of free time that is proposed in this research. We take into account households benefitted by the nationwide program *Oportunidades* in 2010 and use, as data source, the *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares* (ENIGH) of the *Instituto Nacional de Estadística y Geografía* (INEGI). A control group was set up that had the same characteristics as the beneficiaries of the program *Oportunidades* and, subsequently, its distribution of time is compared. The findings show that this program has had an unfavorable effect on one dimension of the well-being of the people: time. In terms of social policy, it is important to consider the relevance of free time and the possibilities of making decisions about it when

89

* Profesor e investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, esteban.picazzopl@edu.uanl.mx

** Candidata a doctora por la Universidad de Texas en Arlington, Estados Unidos de América. jeyle.ortizrodriguez@mavs.uta.edu

Recibido: 18 de diciembre de 2014/ Aceptado: 25 de febrero 2015

relevancia del tiempo libre y las oportunidades para decidir sobre éste en el diseño de programas sociales. La condicionalidad de los programas sociales que asumen roles tradicionales en los hogares, restringen el desarrollo de otras actividades que pueden mejorar otras dimensiones de su calidad de vida, tales como su autonomía, agencia, y capital social.

Palabras clave: Programa de transferencias condicionadas, pobreza, carga de trabajo, redistribución de tiempo.

designing social programs. The conditionality of social programs that assume traditional roles in households, mainly the case of women, restrict the development of other activities that can improve other dimensions of the quality of life, such as autonomy, diligence and social capital.

Keywords: Conditional transfer program, poverty, workload, time allocation.

INTRODUCCIÓN

90

De acuerdo con Agarwal (1994), el apoyo por parte del Estado y de organizaciones no gubernamentales afectan las posiciones de las mujeres en sus relaciones. En este sentido, las políticas sociales en México, principalmente Oportunidades, han identificado a las mujeres como un canal importante para atacar los niveles de pobreza y mejorar el bienestar de todos los miembros del hogar. Con el objetivo de reducir los niveles de pobreza, México adoptó en los años noventa políticas sociales que buscaban estimular la acumulación de capital físico y humano en el corto plazo y que les permitan a las personas alcanzar mejores niveles de vida en el futuro. En el caso de Oportunidades, las madres son el principal recipiente de las transferencias monetarias para asegurar la nutrición de los hijos y su asistencia a la escuela, pero también son responsables de acudir a talleres de salud y de trabajar determinado número de horas en la comunidad (Oportunidades, 2010). Aunque diversas organizaciones y feministas en México han promovido acciones para incorporar una perspectiva de género en la agenda nacional y han ayudado a establecer políticas y declaraciones a favor de aspectos que afectan el desarrollo de la mujer, la mayoría de los programas sociales continúan asumiendo la existencia de roles tradicionales en los hogares (Damián, 2010; Molyneux, 2006).

El programa Oportunidades fue exitoso en su objetivo principal: la reducción de la pobreza. Diversos estudios señalan que los niños beneficiados por el programa incrementaron su permanencia y asistencia escolar, así como sus niveles nutricionales y de salud (Barber & Gertle, 2008; Fernald, Gertler & Neufeld, 2008; Van de gaer, Vandenbossche & Figueroa, 2013); sin embargo, no existe un consenso sobre su impacto en el bienestar de las mujeres. Algunas

evaluaciones encuentran mayores niveles de autoestima, autonomía y mejor distribución de recursos dentro del hogar derivados del control de las madres de familia sobre las transferencias (Barber & Gertler, 2009; Bobonis, González-Brenes & Castro, 2013; Del Tronco, 2008). Por otro lado, aunque no existe fuerte evidencia, algunos investigadores señalan que las transferencias monetarias tienen el potencial de generar violencia en contra de las mujeres cuando los hombres sienten que su autoridad es reducida en el hogar (Molyneux, 2006).

De igual forma, la condicionalidad ha provocado que las beneficiarias tengan sobre carga de trabajo y se vean restringidas para desarrollar actividades, tales como el empleo remunerado. De acuerdo con la teoría de capacidades de Amartya Sen, el tiempo disponible de las personas constituyen una de sus capacidades y libertades, las cuales son parte esencial de su desarrollo (Sen, 2000). Asimismo, la participación en el mercado laboral es uno de los factores emancipadores más importantes en la vida de las mujeres (Goldin, 1990; Levine, 1990). La participación femenina en el mercado de trabajo puede promover la igualdad entre los hombres y las mujeres tanto dentro como fuera del hogar a través de diferentes canales.

El presente artículo tiene como objetivo analizar el efecto que el programa Oportunidades tuvo sobre la distribución del tiempo de las familias beneficiadas a través de la metodología para la medición del índice de exceso de tiempo de trabajo propuesto por Boltvinik (1992) y el índice de tiempo libre que se propone en esta investigación. Este análisis se realiza para los hogares beneficiados por Oportunidades a nivel nacional en 2010 y se utiliza como fuente de datos la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Para este estudio se construye un grupo de control que posee las mismas características que los participantes del programa y después se compara su distribución de tiempo.

91

ANTECEDENTES

Las intervenciones de las políticas sociales que promueven la acumulación de capital humano pueden clasificarse como del lado de la oferta o de la demanda. Entre las primeras se encuentran aquellas que pretenden aumentar los niveles de educación mediante el incremento y mejora de la infraestructura y calidad educativa. Por otro lado, en las intervenciones por el lado de la demanda se busca extender la permanencia o el ingreso de los niños en la escuela mediante el incentivo de los padres u otro tipo de estrategias dirigidas a influir

en la dinámica de los hogares (Martinelli, 2009; Zaremborg, 2008). Las políticas que tienen como objetivo la superación de la pobreza a través de la acumulación de capital físico y humano han sido clasificadas como una nueva generación de intervenciones porque les brindan a las personas herramientas en el corto plazo que les haga factible adquirir capacidades que les permitan alcanzar un mejor nivel de vida en el futuro (Attanassio y Székely, 2001).

En los años noventa, México inició la adopción de las políticas sociales con intervenciones por el lado de la oferta a través de la implementación del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) bajo la premisa de que las operaciones que combinaban los rubros de educación, nutrición y salud tienen mayor probabilidad de éxito en la superación de la pobreza y la prevención intergeneracional, en comparación con aquéllas que atacan dichos componentes de manera independiente e individual. Básicamente el programa buscaba reducir este problema a través de transferencias que se encontraban condicionadas al envío de los niños a la escuela, la asistencia a pláticas, consultas médicas y el uso de los apoyos para el desarrollo familiar.

92 En 2002 se emite un decreto en el que el Programa Nacional de Desarrollo Humano Oportunidades sustituye a Progresá. A pesar de que Progresá había superado el cambio de gobierno y la alternancia del partido en el poder, se requería de un cambio no sólo para diferenciarse en el nombre, sino también para transitar a otra etapa del mismo programa (Hevíá, 2009). En este sentido, Oportunidades se diferenció principalmente por el incremento del número de familias beneficiadas ubicadas en zonas rurales, la incorporación al programa de las familias de zonas urbanas y el “desarrollo de las capacidades básicas de las personas y su acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social” (Oportunidades, 2010), a diferencia de Progresá, que se enfocaba exclusivamente en la acumulación de capital humano (Hevíá, 2009). Una característica en común de ambos programas era que la entrega de apoyos se encontraba condicionada, entre otras cosas, a la realización de algunas actividades por parte de las madres de familia (Oportunidades, 2010), por lo que se argumenta que ellas disponen de menor tiempo para actividades laborales o de otro tipo.

REVISIÓN DE LITERATURA

El tiempo como una libertad fundamental para el despliegue de las capacidades y libertades humanas

El desarrollo humano, según Amartya Sen, implica la construcción de entornos en los cuales se manifieste la libertad de poder mejorar y potencializar las capacidades de las personas. Para Sen (2000), la libertad es concebida como el conjunto de capacidades individuales que les permiten a los individuos hacer las cosas que valoran. Por lo tanto, para el autor el desarrollo debe evaluarse en función del aumento que hayan experimentado o no las libertades.

Así, la libertad permite hacer referencia tanto “a los procesos de la toma de decisiones como a las oportunidades para lograr resultados valorados” (Sen, 2000, p. 348). De esta manera, la libertad se refiere a “la oportunidad de lograr nuestros objetivos: las cosas que tenemos razones para valorar” y “a la capacidad real para conseguir cosas” (Sen, 1997, p. 128). Cabe señalar, que este concepto de libertad, implica el acceso a las opciones –tanto sociales, culturales, económicas y medio ambientales– que son ofrecidas para las elecciones del ser humano: sobre la distribución del tiempo, el número de hijos, de bienes y servicios, entre otras. Por lo tanto, los individuos son quienes poseen las capacidades que son el sustento del desarrollo y están fuertemente condicionadas por el entorno económico, político, social, cultural y ambiental en el que se desenvuelven.

93

La libertad tiene dos dimensiones: *i*) la importancia derivada de la libertad, que depende únicamente del uso real que se le dé, y *ii*) su importancia intrínseca, al tener la posibilidad para elegir o no algo (Sen, 2000). En este sentido y ligado a la segunda dimensión de la libertad, el mismo autor señala que la libertad de elección determina la calidad de vida de las personas, ya que ésta debe ser evaluada no sólo en la forma en la que los individuos viven, sino también en las alternativas con las que cuentan.

Dentro de la libertad, Amartya Sen (2011) realiza dos distinciones que determinan por qué ésta es importante en la vida. Primero, la libertad da la oportunidad de conseguir los objetivos de los individuos y sirve para determinar cómo vivir. Esta distinción está relacionada con la destreza o capacidad que se tiene para conseguir lo que se valora. En la segunda distinción, se refiere a la importancia que tiene el proceso de elección. Estas dos distinciones son denominadas como aspecto de oportunidad y aspecto de proceso, respectiva-

mente. Es decir, la libertad engloba tanto “los procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión, como las oportunidades reales que tienen los individuos” (Sen, 2000, p. 33).

Para ilustrar la importancia de ambas distinciones de la libertad en las vidas de las personas, Amartya Sen (2011) plantea un ejemplo en el que una persona preferiría quedarse en su casa en lugar de salir y hacer algo. Si la persona consigue realizar esto como lo planeó, la persona estaría en el escenario *A*, pero si un grupo de delincuentes irrumpen en su casa y la sacan de ésta, estaría en el escenario *B*; y si los delincuentes le ordenan no salir de su casa, la persona se ubicaría en el escenario *C*. El autor señala que en el escenario *B* la libertad de la persona queda afectada, tanto en el aspecto de oportunidad, como en el de proceso, ya que no puede hacer lo que quería y además, sus oportunidades de elección se vieron restringidas. Por otro lado, en los escenarios *A* y *C* se llega al objetivo que tenía la persona: quedarse en su casa; no obstante, en el escenario *C* el aspecto de proceso se ve afectado debido a que no podría haber hecho nada distinto. Por lo cual, la coexistencia del proceso de elección y el proceso de oportunidad es esencial dentro de la libertad.

El ejemplo ilustrado por Sen puede enlazarse a la toma de decisiones de las personas para asignar su tiempo, en donde las personas pueden tener determinadas preferencias, y aunque puedan llevar a cabo dichas preferencias, el proceso de oportunidad puede verse afectado debido a las restricciones de su libertad presentes en su entorno, por ejemplo, mediante la condicionalidad de un programa social.

94

Por otro lado, Amartya Sen clasifica las libertades en dos grupos: libertades constitutivas y libertades instrumentales. Las libertades constitutivas son aquellas libertades básicas individuales que constituyen el fin del desarrollo humano porque refieren al enriquecimiento de la vida humana. Es decir, la superación de las privaciones como la alimentación, la salud por enfermedades prevenibles, la capacidad para leer, escribir y calcular, expresarse, participar en la vida económica, social y productiva, entre otras (Sen, 2000).

En cuanto a las libertades instrumentales, éstas son aquellas oportunidades y derechos que apoyan directa o indirectamente las libertades básicas fundamentales de las personas. Es decir, estas libertades muestran el ambiente generado por la sociedad en un espacio y tiempo determinado:

El papel instrumental de la libertad se refiere a la forma en que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir la libertad del hombre en

general y, por lo tanto, a fomentar el desarrollo [...] La eficacia de la libertad como instrumento reside en el hecho de que los diferentes tipos de libertad están interrelacionados y un tipo de libertad puede contribuir extraordinariamente a aumentar otros (Sen, 2000, p. 56).

Así, el criterio esencial del enfoque propuesto por Amartya Sen, es la libertad de elección y la superación de los obstáculos que impiden el despliegue de las libertades, como la capacidad de vivir más años, contar con un trabajo remunerado gratificante, vivir en un ambiente pacífico y seguro, tener el tiempo para poder realizar aquellas actividades que mejoren la calidad de vida y de gozar de la real elección, y que estas libertades se presenten en entornos de equidad y de justicia social.

De esta manera, y en este orden de ideas, el tiempo surge como una capacidad y libertad fundamental del ser humano que permite expandir sus oportunidades para conseguir una mejor calidad de vida y bienestar. Así, superar las carencias por parte de la personas no sólo debe depender de las oportunidades de acceder a un buen ingreso o consumo, a una buena educación y salud, sino también depende de las opciones de elegir cómo utilizar y distribuir el tiempo para lograr su objetivo. De esta manera, el tiempo es una libertad del ser humano que coadyuvara a superar sus privaciones materiales, físicas y emocionales.

Así, no contar con tiempo para poder realizar actividades que permiten tener un mejor bienestar humano, como la higiene personal, actividades recreativas, ocio, entre otras, afecta las capacidades y funcionamientos humanos. Además, la escasez del mismo, puede afectar las opciones para incrementar su capital humano mediante reducciones en sus oportunidades de estudiar, y afectar su salud. Por lo tanto, cuando las personas tienen privaciones y limitantes sociales y económicas para decidir cómo distribuir su tiempo para potencializar sus capacidades y libertades difícilmente pueden escoger la vida que valoran o lograr tener acceso a capacidades alternativas.

Las mediciones de bienestar fundamentadas en ingreso o en la satisfacción de determinadas necesidades básicas, por lo general no vinculan la disponibilidad de tiempo que las personas tienen para realizar las actividades que disfrutan o cómo éste se distribuye. El tiempo es un recurso importante y limitado para la realización de cualquier actividad, por lo cual, para llevar a cabo una actividad no sólo es necesaria la posesión de capacidades y oportunidades, sino también de disponibilidad de tiempo.

Desde la perspectiva neoliberal, de acuerdo con Vickery (1977, citada por Damián, 2003), para el consumo de cualquier bien o servicio no sólo es necesario el ingreso para poder adquirirlo, sino también el tiempo para consumirlo y/o para producirlo dentro del hogar. En este sentido, la autora afirma que los estándares de medición de la pobreza no son adecuados para cuantificar las necesidades de los hogares.

Por su parte, Arriagada (2005, citada por Del Tronco, 2008) señala que los determinantes del bienestar de las personas y los hogares son múltiples y tienen seis dimensiones: *i)* el ingreso monetario; *ii)* la propiedad; *iii)* el nivel educativo; *iv)* los derechos de acceso a bienes y servicios brindados por el Estado; *v)* el tiempo disponible; *vi)* las dimensiones que fortalecen la autonomía de la persona, como las capacidades de participar en los asuntos de su comunidad. Así, el bienestar de las personas se encuentra determinado por la interacción de estas dimensiones.

Por lo tanto, es necesario considerar el tiempo y su distribución en la conformación del bienestar y la calidad de vida de las personas. Esto para poder determinar las posibilidades de expansión y potencialización de las capacidades y libertades constitutivas e instrumentales del ser humano que permitirán transitar hacia un mejor desarrollo humano.

EL PROGRAMA OPORTUNIDADES Y SU RELACIÓN CON EL TIEMPO DISPONIBLE

96

De acuerdo con Damián (2010, p. 140), en los programas como el de Oportunidades, en los que los beneficiarios tienen que demostrar necesidad del apoyo que se les otorga, la asistencia ofrece seguridad de última instancia y “busca presionar a todos los beneficiarios a participar en el mercado laboral”. Sin embargo, Oportunidades también condicionaba la ayuda otorgada a la participación de las madres de familia con diversas actividades y, como señala Damián (2011), dada la falta de apoyo institucional que responde a la demanda del trabajo doméstico y del cuidado, y los patrones culturales en los que se les atribuye a las mujeres la responsabilidad de tales actividades, las mujeres se encuentran sobrecargadas con una doble jornada de trabajo.

Por otra parte, el programa Oportunidades, al igual que otros programas focalizados y/o condicionados, suponen una estructura familiar tradicional formada por dos padres de familia, de los cuales uno es el proveedor y el otro –la mujer– es quien realiza el trabajo doméstico y el cuidado de los demás

miembros del hogar y que además, éste cuenta con suficiente tiempo libre para cumplir con los condicionamientos impuestos por el programa social (Damián, 2010, Del Tronco, 2008).

En este sentido, Damián (2010) expone sus críticas a los programas condicionados, en la que señala la pobreza de tiempo que éstos generan y también las posibles consecuencias que dicha pobreza de tiempo pueden tener en las madres y los hijos. Por un lado, la condicionalidad del programa, y dada la prevalencia en México de los patrones culturales en los que las mujeres son las responsables del trabajo doméstico y el cuidado, puede ocasionar que el tiempo que se dedique al cuidado de los hijos se reduzca y esto afecte en el futuro a su comportamiento o desempeño. Y por el otro lado, ante la imposibilidad del cumplimiento, las actividades impuestas por el programa, las madres de familia, y por lo tanto, todo el hogar, pueden quedar fuera del programa. Cabe enfatizar, que con estas críticas la autora no señala que los programas sin condicionalidad tengan resultados exitosos o sean mejores que los condicionados.

El nivel ideal de horas trabajadas a la semana fuera del hogar –también de manera implícita las horas dedicadas al ocio y recreación– varían en cada sociedad, y una de las formas en las que esto se determina es a través de las legislaciones laborales. Rusell (2007, citado por Damián, 2010) señala que la posibilidad de que la mayoría de la población disfrutara de tiempo libre se determinaba en la organización científica del trabajo. En este sentido, los valores y principios morales de una sociedad son los que determinan la normatividad de tiempo libre.

97

Además, en las sociedades fundamentadas en el disfrute de beneficios con base en el esfuerzo, la posibilidad de disfrutar de tiempo libre estará determinada, en buena parte, por el nivel de ingresos (Damián, 2010). En esta dirección, específicamente en el caso de las mujeres, el tiempo libre que ellas puedan tener depende en gran medida de los roles tradicionales asignados en los hogares, el nivel de ingreso de éstos y las respuestas institucionales a los trabajos domésticos y de cuidado.

METODOLOGÍA

Para alcanzar el objetivo del presente documento, se utilizan la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) 2010 y se construye un grupo de control en donde para cada hogar beneficiado por el programa Oportunidades se encuentra *el vecino más cercano*. Es decir, para cada hogar favore-

cido se identifica otro que tenga la probabilidad más cercana a éste de ser beneficiado dado que no lo fue. Una vez identificados ambos grupos, para cada uno se estiman los índices que se proponen en este apartado y se comparan entre los resultados de los dos grupos.

Construcción del grupo de control

Para la evaluación de un programa, cuando no se cuenta con información sobre el estado previo de las personas beneficiadas, es posible la construcción de un grupo de control comparable con el grupo de tratamiento con el fin de obtener las diferencias en los resultados del programa con personas con características similares. Para construir el grupo de control primero se estima la probabilidad de ser elegido o no en el programa a través de un modelo Logit, en donde la variable dependiente será 1 si el hogar es beneficiario del programa Oportunidades y 0 de otra forma, y las variables independientes serán las características que influyen para ser elegido, las cuales están determinadas por las reglas de operación del programa.

Una vez que se obtenga la probabilidad aportada por cada característica socioeconómica, para cada hogar beneficiado por el programa Oportunidades se encuentra otro hogar que no fue beneficiado y tenga una probabilidad similar de ser seleccionado para el programa. Dicho grupo forma el grupo de control. Para encontrar la probabilidad de ser beneficiado se estima el siguiente modelo tipo Logit:

98

$$P_i = \alpha + \beta X + e_i \quad (1)$$

en donde:

$P = 1$ si la familia es beneficiada por el programa Oportunidades
0 de otra forma

$X =$ Conjunto de características socioeconómicas que afectan la probabilidad de ser elegido para ser beneficiario en el programa Oportunidades:

- Años de educación de la pareja del jefe de familia.
- Edad del jefe de familia.
- Ubicación del hogar (1 = rural, 0 = dof)

- Drenaje (1 = cuenta con drenaje, 0 = dof)
- Piso firme (1 = cuenta con piso firme, 0 = dof)
- Número de niños entre 6 y 12 años
- Número de niños entre 13 y 15 años
- Hacinamiento del hogar
- Sexo del jefe de familia (1 = mujer, 0 = dof)

Índice de exceso de tiempo

La fórmula para el cálculo del índice de exceso de tiempo (ETT) del hogar h desarrollada por Boltvinik (1992) se encuentra determinada por la ecuación 2:

$$ETT^h = \frac{1 + W^h}{W * k_h^*} = \frac{1 + W^h}{48k_h^*} \quad (2)$$

en donde:

W^h = horas semanales de trabajo extradoméstico en el hogar h . Incluye las horas dedicadas al trabajo principal y secundario.

W^* = 48 (la máxima cantidad de horas de trabajo de acuerdo con la norma).

K_h^* = número de personas en el hogar h que están disponibles para realizar trabajo. 99

No obstante, cabe señalar que en dicha ecuación se consideran únicamente las horas dedicadas al trabajo realizado fuera del hogar. Por lo que, debido el propósito del presente trabajo, también se incluyen las horas destinadas al trabajo doméstico y del cuidado por parte de todos los integrantes de los hogares que forman el grupo de control y del de tratamiento. Además, la estimación del ETT no será a nivel hogar, sino por persona. De esta forma, el ETT del integrante i del hogar h se define de acuerdo a la ecuación 3:

$$ETT_i^h = \frac{1 + W_i^h}{W^*} = \frac{1 + W_i^h}{48} \quad (3)$$

en donde:

W_i^h = horas semanales dedicadas al trabajo extradoméstico, doméstico y al cuidado por la persona i del hogar h .

$W^* = 48$ (la máxima cantidad de horas de trabajo de acuerdo con la norma).

A pesar de que la ENIGH 2010 cuenta con un apartado sobre el uso de tiempo, ésta no fue diseñada para dichos propósitos, por lo tanto, la información sobre este rubro no se encuentra completamente desglosada. Específicamente, la encuesta no reporta la cantidad de tiempo que las madres de familia dedican a las actividades que el programa Oportunidades exige para que el hogar sea beneficiado por el programa. De esta manera, el ETT por integrante de la ecuación 3 puede subestimar la carga de trabajo de las madres de familia pertenecientes a los hogares beneficiados. Sin embargo, se cuenta con las horas que las personas dedican a realizar las cosas que ellas disfrutan –ejemplo: hacer ejercicio, actividades de recreación, etcétera. A través de esta cantidad de horas es posible comparar si las personas beneficiadas con Oportunidades pueden disfrutar de una cantidad diferente de horas realizando las cosas que desean. Esto se estima mediante lo que en este trabajo se denomina el índice de tiempo libre que se calcula mediante la ecuación 4.

100

$$ITL_i^h = \frac{R_i^h}{168 - W} = \frac{R_i^h}{112} \quad (4)$$

en donde:

R_i^h = horas semanales que la persona i del hogar h dedica a actividades que disfruta.

W = horas semanales de sueño (8 horas diarias).

RESULTADOS

Construcción del grupo de control

En la tabla 1 se muestran los resultados del modelo Logit presentado en la ecuación 1 para la construcción del grupo de control. Cabe señalar que los datos con los que se estimó el modelo Logit de la ecuación 1 fueron acotados inicialmente a los hogares que se encontraban debajo de la línea de bienestar mínimo con base en las reglas de operación del programa Oportunidades.

TABLA 1

RAZÓN DE MOMIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL HOGAR QUE AFECTAN LA PROBABILIDAD DE INCLUSIÓN EN OPORTUNIDADES

Hogar beneficiado por OPORTUNIDADES	Razón de Momios	z
Años de educación de la pareja del jefe de familia	0.9638581	-6.17
Edad del jefe de familia	1.0092930	7.85
Ubicación del hogar (1 = rural, 0 = dof)	3.0103690	19.16
Drenaje (1 = cuenta con drenaje, 0 = dof)	0.8132529	-4.03
Piso firme (1 = cuenta con piso firme, 0 = dof)	0.7630402	-3.14
Número de niños entre 6 y 12 años	1.2767690	9.45
Número de niños entre 13 y 15 años	1.5784580	10.70
Hacinamiento del hogar	1.1251250	7.12
Sexo del jefe de familia (1 = mujer, 0 = dof)	0.7990380	-3.71

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2010).

101

De acuerdo con los resultados, se encuentra, tal como se esperaba, que una mayor probabilidad de ser beneficiado por el programa Oportunidades está relacionada con las características asociadas a mayores niveles de pobreza como no contar con piso firme ni con drenaje, tener mayor hacinamiento del hogar, si el hogar se localiza en una zona rural y si la pareja del jefe de familia tiene bajo nivel de educación.

Uno de los hallazgos es que si el sexo del jefe de familia es mujer, se reduce la probabilidad de que el hogar sea beneficiado por el programa Oportunidades. Sobre este punto es necesario aclarar diversos aspectos. El primero es que es una variable encontrada en las entrevistas y depende, en parte, de quién fue la persona que respondió la encuesta. Sin embargo, casi en la totalidad de los hogares en los que se declaró a una mujer como la jefa de familia y trabaja fuera del hogar, es posible presumir que –dado que inserción y permanencia

en el programa Oportunidades se basa en la dedicación de tiempo por parte de las mujeres a determinadas actividades— estos hogares quedan excluidos de los beneficios del programa debido a la falta de tiempo para llevar a cabo las actividades impuestas y etiquetadas para ser realizadas exclusivamente por las mujeres. Otro punto, es que como lo demuestra Damián (2011), los hogares con jefatura femenina son menos pobres que los que tienen una jefatura masculina —tomando como jefatura la declarada en la ENIGH, al igual que en este estudio—, esto en parte porque generalmente en dichos hogares hay una menor cantidad de miembros.

Con base en estos resultados, y como se explicó en el apartado metodológico, se identificó un grupo de tratamiento formado por 5 mil 874 hogares, de los cuales, 2 mil 583 se localizan en áreas rurales —localidades de menos de 2 mil 500 habitantes. También, se construyó un grupo de control compuesto por 3 mil 975 hogares, de los cuales, 684 se ubican en zonas rurales.

Distribución del tiempo

102

En la tabla 2 se muestra el índice de exceso de tiempo (ETT) para las madres de familia, padres de familia, hijas e hijos mayores a 11 años calculado de acuerdo con la propuesta de Boltvinik y como se expone en la ecuación 2, pero estimado por persona y únicamente tomando en cuenta el trabajo extradoméstico, en lugar de hacerlo por hogar. De esta manera, entre mayor sea el ETT, las personas tienen una mayor carga de trabajo extradoméstico. Cabe señalar que dicho índice se estima únicamente para las madres, padres, hijos e hijas mayores de 11 años porque la ENIGH únicamente proporciona la información sobre el uso de tiempo de estas personas.

Cuando se considera únicamente el trabajo realizado fuera del hogar, se encuentra que las madres de familia beneficiadas por Oportunidades trabajan una menor cantidad de horas ya que el ETT es menor que las del grupo de control. En el anexo 1 se presentan la distribución de las horas de las madres de familia del grupo de tratamiento y grupo de control por tipo de actividad. No obstante, el ETT de los padres de familia pertenecientes a los hogares beneficiados por Oportunidades es mayor que el del grupo de control. Esto puede ser a causa de la reducción de la oferta laboral que tienen las madres al ingresar a Oportunidades, y que los padres de familia compensan dicha reducción —véase anexo 2 para observar la distribución del tiempo. Con respecto a las hijas mayores a 11 años, éstas tienen un menor ETT que el grupo de

TABLA 2

ÍNDICE DE EXCESO DE TIEMPO (ETT) PARA LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE CONTROL Y GRUPO DE TRATAMIENTO			
		Índice de exceso de tiempo	
		Grupo de Tratamiento	Grupo de Control
Madres de familia*		0.2210958 (0.3897801)	0.2590256 (0.4340926)
	n	5553	3591
Padres de familia*		0.8569137 (0.4760768)	0.8016635 (0.5363494)
	n	4505	2755
Hijas mayores a 11 años*		0.2237659 (0.4154367)	0.2662043 (0.4327958)
	n	3583	1568
Hijos mayores a 11 años*		0.4326371 (0.5124648)	0.3940345 (0.5086193)
	n	3605	1468

Fuente: elaboración propia con información de INEGI (2010).

Nota: *diferencia de medias significativa a un $\alpha = 5\%$. Desviación estándar entre paréntesis. El tamaño de la muestra cambia porque algunos miembros respondieron no recordar el tiempo dedicado a algunas actividades.

control porque trabajan fuera del hogar una menor cantidad de horas. Otro aspecto relevante en este grupo es que cuando el hogar pertenece al programa Oportunidades, la cantidad de tiempo semanal que dedican a las actividades de cuidado y quehaceres del hogar disminuye en una hora y 46 minutos – véase anexo 3. Aunque cabe señalar que esta reducción es derivada de un descenso en el tiempo que se dedica al cuidado porque las horas que destinan a los quehaceres del hogar se incrementan. También, se puede observar que las madres de familia reducen la cantidad de horas al cuidado de otras personas, pero este tiempo es compensado por un aumento que las hijas mayores a 11 años usan en dicha actividad. Sin embargo, comparado con los hijos mayores de 11 años, en el caso de las hijas las horas que dedican a estudiar sí aumentan cuando el hogar recibe los apoyos de Oportunidades –véase anexo 3 y 4.

Por otro lado, el ETT de los hijos mayores a 11 años se incrementa notablemente cuando el hogar pertenece a Oportunidades porque el incremento de su oferta laboral es equivalente a 2 horas y 26 minutos por semana, un aumento mayor que la reducción de las horas de trabajo fuera del hogar de las hijas mayores a 11 años. Con estos datos se muestra que tras pertenecer al programa Oportunidades se presenta una redistribución de las actividades que realizan los diferentes miembros de los hogares. Los padres y los hijos

mayores a 11 años aumentan la cantidad de horas que trabajan fuera del hogar, y las madres y las hijas mayores a 11 años reducen dicho tiempo. En esta dirección, puede presumirse que las madres de familia disminuyen su oferta laboral y el tiempo a las actividades de cuidado debido a que tienen que cumplir con las actividades que Oportunidades exige y este tiempo es compensado por los padres de familia, los hijos e hijas mayores a 11 años.

TABLA 3

ÍNDICE DE EXCESO DE TIEMPO CONSIDERANDO EL TIEMPO DEDICADO AL TRABAJO DOMÉSTICO Y EL CUIDADO			
		Índice de exceso de tiempo ampliado	
		Grupo de Tratamiento	Grupo de Control
Madres de familia*		1.020072 (0.5506204)	1.066945 (0.6016426)
	n	5538	3571
Padres de familia		0.9564275 (0.4829202)	0.9719541 (0.5565005)
	n	4493	2743
Hijas mayores a 11 años*		0.6536601 (0.5511156)	0.7274797 (0.5900201)
	n	3570	1562
Hijos mayores a 11 años		0.5323408 (0.5137602)	0.5389765 (0.5303353)
	n	3597	1466

Fuente: elaboración propia con información de INEGI (2010).

Nota: *diferencia de medias significativa a un $\alpha = 5\%$. El resto de las diferencias no son significativas. Desviación estándar entre paréntesis. El tamaño de la muestra cambia porque algunos miembros respondieron no recordar el tiempo dedicado a algunas actividades.

104

En la tabla 3 se muestra el índice de exceso de tiempo para los miembros del grupo de control y del de tratamiento calculado mediante la ecuación 3 – considerando además del trabajo realizado fuera del hogar, también el tiempo dedicado a los quehaceres del hogar y del cuidado de otras personas sin pago.

Al adecuar el ETT agregando el tiempo que se dedica al trabajo realizado en el hogar y a las actividades del cuidado se encuentra que obviamente dicho índice se incrementa. Esto se realizó para poder obtener una perspectiva más realista de la carga de trabajo que tienen los miembros de los hogares. Sin embargo, no fue posible obtener dicha perspectiva porque, como ya se mencionó en el apartado metodológico, la encuesta utilizada no se encuentra diseñada para obtener la información sobre el uso del tiempo de las personas, y no se incluyen las actividades que se dedican a cumplir con la condicionalidad que Oportunidades exige para que el hogar sea beneficiado por el programa.

De esta forma, el índice que se presenta en la tabla 3 no es una representación total de la carga de trabajo de los miembros del hogar. No obstante, los resultados muestran aspectos interesantes sobre la distribución del tiempo de los integrantes analizados. El primer aspecto es que, considerando las tres dimensiones de trabajo mencionadas, en términos globales la carga de trabajo de los padres de familia y los hijos mayores a 11 no varía ya que su aumento en las horas dedicadas al mercado de trabajo es compensado con la reducción en las otras actividades. Por otro lado, el cambio en la carga de trabajo de las madres de familia y las hijas mayores sí es significativa y negativa. Esto implica que el peso de trabajo en estas tres dimensiones se reduce.

Sin embargo, como ya se mencionó, el análisis del trabajo considerando únicamente las tres dimensiones que se toman en cuenta en el índice de exceso de tiempo adaptado sería parcial. Por ello, en la tabla 4 se presentan los resultados del índice de tiempo libre estimados mediante la ecuación 4.

Los resultados de la tabla 4 muestran el tiempo disponible que las personas tienen para poder realizar las actividades que disfrutan considerando las horas de sueño. Entre mayor sea dicho índice, las personas cuentan con más tiempo disponible para realizar las acciones que disfrutan. De esta forma, se

TABLA 4

ÍNDICE DE TIEMPO LIBRE PARA LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE CONTROL Y GRUPO DE TRATAMIENTO			
		Índice de tiempo libre	
		Grupo de Tratamiento	Grupo de Control
Madres de familia*		0.1379267 (0.1189988)	0.1679837 (0.145378)
	n	5511	3571
Padres de familia*		0.1470961 (0.1352993)	0.1812914 (0.1613296)
	n	4469	2724
Hijas mayores a 11 años*		0.1540953 (0.1207319)	0.1884044 (0.1440192)
	n	3560	1564
Hijos mayores a 11 años*		0.1840349 (0.1366867)	0.2214912 (0.166438)
	n	3587	1459

Fuente: elaboración propia con información de INEGI (2010).

Nota: *diferencia de medias significativa a un $\alpha = 5\%$. Desviación estándar entre paréntesis. El tamaño de la muestra cambia porque algunos miembros respondieron no recordar el tiempo dedicado a algunas actividades.

revela de manera implícita la carga de trabajo, pero no de manera completa. Con respecto a estos resultados cabe señalar varios aspectos. Primero, para los hogares que no se encuentran beneficiados por Oportunidades, la distribución de su tiempo es el resultado de un proceso que refleja en mayor medida sus preferencias¹ que la de los hogares beneficiados por Oportunidades porque estos últimos deben dedicar determinada cantidad de tiempo a las actividades que el programa estipula. Una menor cantidad del índice de tiempo libre puede ser causado en parte porque se realizan actividades que no necesariamente son una carga de trabajo, y que por el contrario, contribuyen a la formación de capacidades de las personas, como puede ser estudiar. No obstante, de cualquier forma dicha disminución refleja una reducción de una dimensión que, de acuerdo con Arriagada (2005, citada por Del Tronco, 2008), forma parte del bienestar actual de las personas, y aunque esto sea compensado con el aumento de otra dimensión que contribuye a dicho bienestar, éste es determinado por la interacción de todos los componentes que la autora expone y no mediante una suma aritmética de éstos.

106

Por lo anterior, en el análisis de los resultados de la tabla 4 es necesario considerar también el cambio que sufrió el tiempo dedicado a estudiar y el cual es una dimensión que se busca fortalecer mediante el otorgamiento de Oportunidades. En la tabla 4 se muestra que el índice de tiempo libre se reduce para todos los miembros del hogar analizados en este estudio. Sin embargo, para el caso de las madres de familia, padres de familia e hijos mayores a 11 años el tiempo que éstos dedican a estudiar no se incrementa, por lo contrario, éste disminuye –véase anexos 2, 3 y 5–, siendo la reducción de dicho tiempo muy similar para estos tres grupos. No obstante, de estos miembros, quienes dedican una menor cantidad a las actividades que disfrutan son las madres de familia. Con base en estos resultados es posible señalar que la carga de trabajo de las madres, padres de familia e hijos mayores a 11 años se incrementa al pertenecer al programa.

Para el caso de las hijas mayores a 11 años no es posible afirmar que su carga de trabajo se incrementa debido a que el índice de tiempo libre se redujo ya que para el caso de este grupo el tiempo dedicado a estudiar sí se incrementa. Sin embargo, bajo el objetivo de producir mayor nivel de bienestar sobre los beneficiados por Oportunidades, idealmente la distribución del tiempo debería ser únicamente en los rubros de trabajo –tanto el realizado fuera del

¹ Esto no es necesariamente un reflejo completo de sus preferencias porque dado que los hogares viven en una situación de pobreza, trabajar no representa una opción, sino una necesidad para poder sobrevivir.

hogar como el doméstico y del cuidado— y no en el del tiempo libre porque esta dimensión también forma parte del bienestar de las personas.

CONCLUSIONES

El programa Oportunidades tenía como objetivo la superación de la pobreza de los hogares beneficiados a través de tres dimensiones: alimentación, salud y educación. No obstante, en el diseño de este programa no se contempla, entre otras cosas, la importancia que tiene el tiempo en el bienestar de las personas ni éste como parte de las libertades y capacidades de los individuos. Por un lado, el programa no ofrece a sus beneficiados un apoyo a las demandas del trabajo doméstico y del cuidado y, por el otro, condiciona dicha ayuda a la realización de ciertas actividades, principalmente llevadas a cabo por las madres de familia. Es de esperarse que los miembros de los hogares beneficiados realicen una redistribución de su tiempo como causa no únicamente del cumplimiento de los objetivos del programa, sino también como una respuesta para lograr la pertenencia y permanencia en éste.

De esta manera, este trabajo buscó identificar dicha redistribución de las madres, padres de familia y de los hijos e hijas mayores a 11 años. Con la información y la metodología utilizada se encontró que Oportunidades tiene un efecto en la asignación del tiempo de los integrantes mayores de 11 años. A pesar de que el total de la carga de trabajo, tanto fuera del hogar como en éste, de los padres de familia y los hijos mayores a 11 años no se incrementa al contar con Oportunidades, el tiempo sí se distribuye mediante la reducción de las tareas del hogar y del cuidado y el aumento del trabajo extradoméstico. Este aumento de la oferta laboral de estos dos grupos de personas puede ser una respuesta compensatoria a la contracción de la participación en el mercado de trabajo que realizan las madres de familia y las hijas mayores de 11 años al recibir los beneficios del programa.

También, entre las hijas y las madres de familia se realiza una redistribución de las actividades llevadas a cabo por ellas y con el tiempo que los padres e hijos mayores de 11 años dejaron de dedicar a los quehaceres del hogar y las actividades del cuidado. Por un lado, las madres de familia incrementan el tiempo destinado a tareas domésticas y las hijas mayores a 11 años lo reducen; y por el otro, las hijas lo aumentan en actividades del cuidado y las madres lo disminuyen.

Por lo tanto, Oportunidades en 2010 generó una redistribución del tiempo que los padres, madres, hijos e hijas mayores de 11 años dedican al trabajo

extradoméstico, los quehaceres domésticos y las actividades del cuidado, permaneciendo sin cambio la carga total de trabajo en el caso de los padres de familia y de los hijos mayores a 11 años, pero sí con una diferente estructura.

Es importante señalar que, en los cuatro grupos de personas analizados en este trabajo, al ser beneficiados por Oportunidades su tiempo libre se reduce. Dicha disminución es mayor en las madres de familia. Sin embargo, ésta no proviene por un incremento en las horas que se destinan a estudiar, excepto para el caso de las hijas mayores a 11 años. Como ya se mencionó, el diseño del programa Oportunidades no considera la importancia del tiempo libre en el bienestar de las personas y como causa de esto, la condicionalidad que el programa exige ha llevado a una redistribución del tiempo de los integrantes mayores de 11 años no necesariamente a un aumento del tiempo destinado a las actividades para la generación de capacidades que el programa promueve, y también ha generado una mayor probabilidad de que los hogares beneficiados padezcan pobreza de tiempo.

108

Los resultados evidencian que el programa Oportunidades ha tenido un efecto no favorable en una dimensión del bienestar de las personas: el tiempo. En términos de política social, es importante considerar la relevancia del tiempo libre y las oportunidades para decidir sobre éste en el diseño de programas sociales. La condicionalidad de los programas sociales que asumen roles tradicionales en los hogares, principalmente para el caso de las mujeres, restringen el desarrollo de otras actividades que pueden mejorar otras dimensiones de su calidad de vida, tales como su autonomía, agencia, y capital social. Dicha condicionalidad, a través de la doble carga de trabajo, tiene el potencial para desincentivar la participación de las mujeres en el mercado laboral. La inserción en la fuerza de trabajo puede generar efectos favorables en sus actitudes hacia la igualdad de género y para ejercer sus derechos tanto fuera como dentro del hogar. Por su parte, las actitudes de la mujer hacia su rol en la sociedad están correlacionadas con los valores hacia la equidad adoptados por sus hijos. Esto puede generar cambios de valores intergeneracionales que mejoren el reconocimiento social y el respeto de los derechos de las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- Agarwal, B. (1994). Gender and command over property: a critical gap in economic analysis and policy in south asia. *World Development*, 22 (10), pp. 1455-1478.
- Attanasio, O., y Székely, M. (2001). *Portrait of the poor. An asset-based approach*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

- Barber, S. L., & Gertler, P. J. (2008). The impact of Mexico's conditional cash transfer programme, Oportunidades, on birthweight. *Tropical Medicine and International Health*, 13 (11), pp. 1405-1414.
- Barber, S. L., & Gertler, P. J. (2009). Empowering women to obtain high quality care: evidence from an evaluation of Mexico's conditional cash transfer programme. *Health Policy and Planning*, 24 (1), pp. 18-25.
- Bobonis, G. J., González-Brenes, M., & Castro, R. (2013). Public transfers and domestic violence: the roles of private information and spousal control. *American Economic Journal: Economic Policy*, 5 (1), pp. 179-205.
- Boltvinki, J. (1992). El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo. *Comercio Exterior*, 11 (33), pp. 605-640.
- Damián, A. (2003). La pobreza de tiempo, una revisión metodológica. *Estudios Demográficos y Urbanos* (52), pp. 127-162.
- Damián, A. (2010). El derecho al tiempo para el ocio. In E. Valencia, *Perspectivas del universalismo en México*. México: ITESO.
- Damián, A. (2011). Pobreza y derechos socioeconómicos en México. Una mirada desde la perspectiva de género. In A. M. Tepichin, *Género y Pobreza*. México: Colegio de México.
- Del Tronco, J. (2008). ¿Políticas pro-género o sesgo sexista de la política social? In G. Zaremberg, *Políticas sociales y género: los problemas sociales y metodológicos*, pp. 173-222. México: Flacso-México.
- Fernald, L., Gertler, P.J., & Neufeld, L. M. (2008). Role of cash in conditional cash transfer programmes for child health, growth, and development: an analysis of Mexico's Oportunidades. *Lancet*, 371 (1), 828-837.
- Goldin, C. (1990). *Understanding the gender gap*. New York: Oxford University Press.
- Hevía, F. (2009). De Progres a Oportunidades: efectos y límites de la corriente cívica en el gobierno de Vicente Fox. *Sociológica*, 24 (70), pp. 43-81.
- Instituto Nacional de estadística Geografía e Informática. (2010). *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH)*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Levine, R. E. (1990). *Determinants of women's employment in metropolitan Mexico: a life cycle perspective*. PhD Dissertation. The Johns Hopkins University.
- Martinelli, C. (2009). Subsidios Condicionales a los Pobres: Un Enfoque de Bienestar. In E. Gonzáles, y J. Iguíñiz, *Desarrollo económico y bienestar: homenaje a Máximo Vega-Centeno*, pp. 207-220. Lima: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Molyneux, M. (2006). Mothers at the service of the new poverty agenda: Progres/Oportunidades, Mexico's conditional transfer programme. *Social Policy and Administration*, 40 (4), pp. 425-449.
- Oportunidades. (2010). *Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*. Disponible en: <http://www.oportunidades.gob.mx/>
- Sen, A. (1997). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Sen, A. (2011). *La idea de la justicia*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Van de gaer, D., Vandenbossche, J., & Figueroa, J. L. (2013). Children's health opportunities and project evaluation: Mexico's Oportunidades program. *The World Bank Economic Review*, 28 (2), pp. 282-310.
- Zaremberg, G. (2008). ¿Princesa salva a príncipe? Supervivencia, género y políticas de superación de la pobreza en México. In G. Zaremberg, *Políticas sociales y género: los problemas sociales y metodológicos*, pp. 139-172. México: Flacso-México.

ANEXO 1

PROMEDIO DEL USO DE LAS HORAS DE LAS MADRES DE FAMILIA

	Madres de familia	
	Grupo de Tratamiento	Grupo de Control
Trabajar fuera del hogar*	9 horas 26 minutos	10 horas 59 minutos
n	18.23127 5543	19.70497 3575
Estudiar*	21 minutos	33 minutos
n	3.2174 5555	4.680722 3595
Realizar trabajo comunitario	19 minutos	21 minutos
n	1.69233 5554	2.306356 3593
Cuidar o atender sin pago*	8 horas 8 minutos	12 horas 14 minutos
n	16.12565 5548	20.1477 3584
Reparar la vivienda	23 minutos	18 minutos
n	2.202451 5548	2.242593 3590
Realizar quehaceres del hogar*	30 horas 14 minutos	26 horas 32 minutos
n	19.09633 5546	17.91388 3584
Acarrear agua o leña*	1 hora 58 minutos	56 minutos
n	5.403966 5549	4.205045 3588
Tiempo para realizar actividades que le gustan*	15 horas 27 minutos	18 horas 49 minutos
n	13.32787 5511	16.28234 3571

110

Fuente: elaboración propia con información de INEGI (2010).

Nota: *diferencia de medias significativa a un $\alpha= 5\%$. El resto de las diferencias no son significativas.

ANEXO 2

PROMEDIO DEL USO DE LAS HORAS DE LOS PADRES DE FAMILIA

	Padres de familia	
	Grupo de Tratamiento	Grupo de Control
Trabajar fuera del hogar*	39 horas 46 minutos 22.38005	37 horas 09 minutos 25.2679
n	4479	2743
Estudiar*	12 minutos 2.656559	24 minutos 3.843801
n	4505	2754
Realizar trabajo comunitario*	37 minutos 3.436453	11 minutos 2.556368
n	4505	2753
Cuidar o atender sin pago*	2 horas 06 minutos 6.580157	3 horas 25 minutos 9.750694
n	4501	2753
Reparar la vivienda**	2 horas 07 minutos 5.326618	2 horas 23 minutos 5.644849
n	4496	2747
Realizar quehaceres del hogar*	2 horas 40 minutos 5.946139	4 horas 17 minutos 7.70798
n	4498	2749
Acarrear agua o leña*	3 horas 08 minutos 5.739024	1 hora 20 minutos 3.722699
n	4502	2751
Tiempo para realizar actividades que le gustan*	16 horas 28 minutos 15.15352	20 horas 18 minutos 18.06892
n	4469	2724

111

Fuente: elaboración propia con información de INEGI (2010).

Nota: *diferencia de medias significativa a un $\alpha= 5\%$. **Diferencia de medias significativa a un $\alpha= 10\%$.

ANEXO 3

PROMEDIO DEL USO DE LAS HORAS DE LAS HIJAS MAYORES A 11 AÑOS

	Hijas mayores de 11 años	
	Grupo de Tratamiento	Grupo de Control
Trabajar fuera del hogar*	9 horas 34 minutos 19.40366 3578	11 horas 43 minutos 20.66082 1567
Estudiar**	17 horas 22 minutos 21.0541 3577	16 horas 08 minutos 21.64199 1570
Realizar trabajo comunitario	17 minutos 2.4276 3579	13 minutos 1.822004 1569
Cuidar o atender sin pago*	5 horas 17 minutos 12.90282 3577	7 horas 49 minutos 15.70561 1567
Reparar la vivienda	14 minutos 1.819905 3581	16 minutos 1.788394 1569
Realizar quehaceres del hogar*	15 horas 23 minutos 13.98631 3576	14 horas 19 minutos 13.27125 1569
Acarrear agua o leña*	1 hora 19 minutos 4.076054 3581	33 minutos 2.797183 1570
Tiempo para realizar actividades que le gustan*	17 horas 16 minutos 13.52198 3560	21 horas 06 minutos 16.13015 1564

Fuente: elaboración propia con información de INEGI (2010).

Nota: *diferencia de medias significativa a un $\alpha= 5\%$. **Diferencia de medias significativa a un $\alpha= 10\%$. El resto de las diferencias no son significativas.

ANEXO 4

PROMEDIO DEL USO DE LAS HORAS DE LOS HIJOS MAYORES A 11 AÑOS

	Hijos mayores de 11 años	
	Grupo de Tratamiento	Grupo de Control
Trabajar fuera del hogar*	19 horas 31 minutos	17 horas 40 minutos
	24.03455	23.93754
n	3597	1464
Estudiar	16 horas 18 minutos	17 horas 20 minutos
	20.36063	21.328
n	3610	1470
Realizar trabajo comunitario**	21 minutos	13 minutos
	2.70412	1.758649
n	3609	1470
Cuidar o atender sin pago*	1 hora 16 minutos	2 horas 21 minutos
	4.823795	7.759877
n	3608	1470
Reparar la vivienda	1 hora 07 minutos	1 hora 18 minutos
	3.80533	4.224103
n	3606	1463
Realizar quehaceres del hogar*	3 horas 32 minutos	4 horas 16 minutos
	6.042301	6.980549
n	3602	1470
Acarrear agua o leña*	2 horas 16 minutos	52 minutos
	4.530662	2.835611
n	3606	1467
Tiempo para realizar actividades que le gustan*	20 horas 37 minutos	24 horas 48 minutos
	15.30891	18.64105
n	3587	1459

Fuente: elaboración propia con información de INEGI (2010).

Nota: *diferencia de medias significativa a un $\alpha= 5\%$ **Diferencia de medias significativa a un $\alpha= 10\%$. El resto de las diferencias no son significativas.